



## **Lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria de una relación de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, del puesto de trabajo de Empleado de Servicios Múltiples al servicio del Ayuntamiento de Valtierra**

Resolución de alcaldía 20/2018.

Visto expediente de la convocatoria para la constitución, mediante contratación temporal, de una relación de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de empleado de Servicios Múltiples del ayuntamiento de Valtierra.

Una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, procede la aprobación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas.

Atendiendo a lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria,

RESUELVO:

1.º Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas a la convocatoria para la constitución, mediante contratación temporal, del puesto de trabajo de empleado de Servicios Múltiples del ayuntamiento de Valtierra que a continuación se detalla:

–Personas admitidas:

1º Apellido	2º Apellido	Nombre
ALFARO	HERNANDEZ	ANTONIO
CASTILLEJO	CARTILLEJO	MIGUEL ANGEL
CIZAURRE	GABARRE	RICHARD
ENERIZ	CASTILLEJO	MIGUEL ANGEL
GALLEGO	BIURRUN	RUBEN
GARCIA	ELCANO	IGNACIO
HOTA		NEDZAD
JIMÉNEZ	JIMÉNEZ	JUAN JOSÉ

---

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE VALTIERRA



LÓPEZ  
LOZANO  
MARTINEZ DE  
SAN VICENTE  
MIRANDA  
MORELLA  
ORRICO  
OTEIZA  
RAMÍREZ  
RODRIGO  
RODRIGO  
RODRIGUEZ  
SANCHEZ  
SÁNCHEZ  
SERRANO  
ULLATE

SÁEZ  
SÁNCHEZ  
GARAYALDE  
MONTORI  
URMENETA  
RODRIGO  
MENA  
CHIQUIRRIN  
GUILLORME  
RESA  
CONDE  
RESA  
ÁNGELES  
CILLERO  
MARTINEZ

JOSE MARIA  
MIGUEL ANGEL  
TXOMIN  
ENRIQUE  
JAVIER  
FRANCISCO JAVIER  
JORGE  
JESUS  
PABLO  
ÁLVARO  
FRANCISCO JAVIER  
CLEMENTE  
JUAN LUIS  
IKER  
JOSE JAVIER

- Personas provisionalmente excluidas:

Incumplimiento por falta del título de graduado escolar:

GARCÉS	MAGAÑA	AGUSTÍN
GABARRE	JIMÉNEZ	DANIEL
FONSECA	MEDA	RUBEN
MOUTAMANNI	BERRAMOU	HASSAN

Incumplimiento por falta del DNI o NIE:

ETIENNE ROUDET, GERARD

Incumplimiento por falta del carnet de conducir:

NUIN ZABALZA, JULIO JOAQUIN

2.º De conformidad con lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria, se procederá a la publicación de la lista provisional en el Boletín Oficial de Navarra y en la web municipal [www.valtierra.es](http://www.valtierra.es)



3.º A partir de la fecha de publicación en la web municipal [www.valtierra.es](http://www.valtierra.es) y dentro del plazo de los cinco días hábiles siguientes, los aspirantes podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que pudieran haber incurrido.

Valtierra, 29 de enero de 2018.– La Alcaldesa, Victoria Montori Mateo.